

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9799 *JULIO SÁNCHEZ RUIZ E HIJOS, S.A.*

El Administrador Único de "Julio Sánchez Ruiz e Hijos, S.A." convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Avenida de Aragón, nº 359, el próximo 19 de diciembre de 2016, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2016, a la misma hora y mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Segundo.- Modificación del artículo 11º de los Estatutos Sociales en cuanto a la retribución del Administrador Único para que ésta consista en una cantidad fija anual, cuyo importe deberá ser aprobado por la Junta General de accionistas y permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación. Aprobación de dicha retribución para el ejercicio 2016.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales mediante la adición del artículo 9º Bis, para posibilitar que la convocatoria de Junta General se realice por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los accionistas en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad. No obstante, en el caso de accionistas que residan en el extranjero, sólo serán individualmente convocados si hubieran designado un lugar del territorio nacional para notificaciones.

Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que a los mismos asiste, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, y en cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como los informes escritos con justificación de las mismas emitidos por el Órgano de Administración; así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de octubre de 2016.- Juan Carlos Sánchez García, Administrador Único.

ID: A160079006-1